

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO CURSO 2018-2019

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

PLAZO RECLAMACIONES: 10 y 11 de junio

- **LISTADO DE EXCLUIDOS:**
 - LAS RECLAMACIONES HAY QUE REMITIRLAS AL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA.
 - DEBEN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL REGISTRO DE LA DAT MADRID-CAPITAL (C/ Vitruvio, 2).
 - EN CASO DE PRESENTARSE EN OTRAS DEPENDENCIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DEBERÁ REMITIRSE COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN REGISTRADA AL o AL CORREO jefatura.sie.mc@madrid.org
- **LISTADO DE ADMITIDOS: LOS ERRORES U OMISIONES OBSERVADOS EN LA LISTA DE ADMITIDOS PUEDEN RESOLVERSE DIRECTAMENTE EN LOS TELÉFONOS 91 720 23 84 – 91 720 22 47 (9:00 A 14:30) O MEDIANTE EL MISMO PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LOS ALUMNOS EXCLUIDOS.**
- **NOTA: EL DÍA 14 DE JUNIO SE PUBLICARÁ EL LISTADO DEFINITIVO.**